



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

INVITACION PUBLICA

GESTION JURIDICA Y CONTRATACION

Código: JC-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 02/12/2021

INVITACION No. 13 DE 2024
(MENOR CUANTIA)
Página 1 de 11

INVITACIÓN PÚBLICA No. 13 DE 2024

MODALIDAD MENOR CUANTÍA

1. OBJETO:

La ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II, se encuentra interesado en recibir propuestas para la CONTRATACION DE ADQUISICION, INSTALACION, OPERACIÓN, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS DE UN SERVIDOR DE DATOS PARA LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA.

1.1. CARACTERÍSTICAS DEL OBJETO CONTRACTUAL.

El objeto a contratar tiene como finalidad primordial la realización de una actividad de apoyo dentro de la misión general de la entidad contratante, la E.S.E., Hospital San Rafael Nivel II y Centro de Salud Veinte de Julio del municipio de San Juan del Cesar - La Guajira, por lo tanto esta deberá ser realizada personalmente por personas naturales, o por los ofrecidos en caso de que el proponente sea persona jurídica, que excluyan, primordialmente cualquier idea de intermediación laboral. Por lo tanto cuando quien pretenda proponer sea persona jurídica, su objeto social deberá prever esta situación (posibilidad de ejecutar procesos parciales) de forma general y no residual.

1.2. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO.

El Servidor de datos que requiere adquirir la entidad, debe tener como mínimo las siguientes características:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTI DAD
1	HPE ProLiant DL380 Gen10 Plus Intel Xeon-S 4310 12-Core (2.1GHz 18MB) 256GB RAM (8 x 32GB) PC4-3200AA-R 8 x Hot Plug 2.5in Small Form Factor x1 Tri-Mode Basic Carrier MR416i-p NC-B No Optical 800W 3 Year Next Business Day Warranty, Procesador adicional Intel Xeon-Silver 4310 2.1GHz 12-core 120W Processor for HPE, 8 discos duros HPE 2.4TB SAS 12G Mission Critical 10K SFF (2.5in) Basic Carrier 3 Year Warranty 512e ISE HDD, Fuente de poder adicional HPE 800W Flex Slot Platinum Hot Plug Low Halogen Power Supply Kit	UN	1

Handwritten signature



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

INVITACION PUBLICA

GESTION JURIDICA Y CONTRATACION

Código: JC-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 02/12/2021

INVITACION No. 13 DE 2024
(MENOR CUANTIA)
Página 2 de 11

2	Microsoft Windows Server 2022 (16-Core) Standard ROK AMS Software	UN	1
3	Microsoft Windows Server 2022 (4-Core) Standard Additional License Worldwide Software	UN	2
7	HPE iLO Advanced Electronic License with 3yr Support on iLO Licensed Features	UN	1
5	Central Intercept X Advanced for Server with XDR 36 meses.	UN	1
6	Microsoft SQL Server 2022 Standard Edition	UN	1
7	Instalación de hardware en sitio, instalación de sistema operativo, instalación de servidor de bases de datos, instalación de protección del servidor y transferencia de conocimientos.	UN	1

2. OBLIGACIONES DE LA CONTRATACION:

2.1. OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

- 1) Suministro, instalación y puesta en funcionamiento del servidor de datos
- 2) Instalación de hardware en sitio.
- 3) Instalación de sistema operativo.
- 4) Instalación de servidor de bases de datos.
- 5) instalación de protección del servidor.
- 6) capacitación de los ingenieros de sistemas de la E.S.E.
- 7) Responder por la buena calidad del servicio que se preste.
- 8) Presentar las cuentas de cobro los cinco (5) primeros días del mes siguiente al periodo facturado, con el lleno de los requisitos establecidos.

2.2 OBLIGACIONES GENERALES:

- 1) Cumplir con el objeto del contrato, conforme a los documentos del proceso de contratación respectivo y la propuesta.
- 2) Presentar en el plazo establecido, los documentos y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e indispensable para suscribir el acta de iniciación del contrato.
- 3) Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.
- 4) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la entidad.
- 5) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.
- 6) Mantener la reserva profesional sobre la información que se le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
- 7) Cumplir con los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

INVITACION PUBLICA

GESTION JURIDICA Y CONTRATACION

Código: JC-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 02/12/2021

INVITACION No. 13 DE 2024
(MENOR CUANTIA)
Página 3 de 11

liquidación del contrato.

8) Las demás que por ley o contrato le corresponden.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El término de ejecución del contrato que resulte de la presente Invitación será de: DOS (2) MESES, contados a partir del perfeccionamiento del mismo.

4. FORMA DE PAGO:

La ESE pagará al contratista, un 50% del valor del contrato una vez se legalice el mismo y el otro 50% una vez se cumpla con el objeto contratado en el 100% y se entregue la siguiente documentación:

- Informe de actividades, en medio impreso o magnético, en donde se indiquen las actividades realizadas,
- Solicitud de pago y/o la factura respectiva.
- Certificación de cumplimiento a entera satisfacción de la entidad por parte del supervisor del contrato.

5. RUBROS PRESUPUESTALES

La E.S.E. cuenta con disponibilidad presupuestal en los rubros **2.1.2.01.01.003.01.06 Otras máquinas para usos generales y sus partes y sus piezas**, para garantizar la contratación.

6. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto estimado para esta contratación es la suma de: **CIENTO VEINTE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL (\$120.500.000)** incluido IVA, los cuales serán asumidos y cancelados con recursos del presupuesto de la E.S.E. Hospital San Rafael Nivel II.

7. CAUSALES QUE GENERARÍAN RECHAZO DE LA OFERTA O DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO.

Una propuesta será rechazada:

- Cuando el interesado se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar establecidas en la constitución o la ley.
- Cuando la propuesta sea presentada por personas jurídicamente incapaces para obligarse o que no cumplan todas las calidades y condiciones de participación indicadas dentro de la presente invitación.
- Cuando la propuesta esté incompleta por no incluir algunos de los documentos exigidos en la invitación o cuando contenga defectos insubsanables.
- Cuando el valor de la propuesta exceda el presupuesto oficial estimado, indicado en esta invitación.



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

INVITACION PUBLICA

GESTION JURIDICA Y CONTRATACION

Código: JC-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 02/12/2021

INVITACION No. 13 DE 2024
(MENOR CUANTIA)
Página 4 de 11

5. Cuando se presente o no se suscriba la carta de presentación de la propuesta por la persona o por el representante legal de la Sociedad o Unión Temporal o cuando éste no se encuentre debidamente autorizado para presentar la propuesta de acuerdo con los estatutos sociales o con el documento de integración del Consorcio o Unión Temporal.
6. Cuando no subsane correctamente y dentro del término fijado, la información o Documentación solicitada por la E.S.E. Hospital San Rafael Nivel II.
7. Cuando la E.S.E. Hospital San Rafael Nivel II verifique la información y encuentre inexactitudes en la propuesta.
8. El no diligenciamiento de los anexos.
9. La adición, modificación o supresión de contenidos en el formato de anexos.
10. Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos falsos, tergiversados, alterados, inexactos o tendientes a inducir a error a la E.S.E. Hospital San Rafael Nivel II.
11. Cuando los documentos necesarios para la comparación de propuestas tengan tachones, enmendaduras o correcciones que no estén salvadas con la firma del interesado.
12. Cuando existan dos o más ofertas hechas por el mismo interesado bajo el mismo nombre o con nombres diferentes.
13. En los demás casos establecidos en la presente invitación.

8. CRONOGRAMA DEL PROCESO

- **Publicación de la Invitación:** El día Lunes 6 de Mayo de 2024
- **Entrega de propuestas:** Únicamente en medio físico, en sobre cerrado debidamente marcado, el día Martes 14 de Mayo de 2024, de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., en la Secretaría de Gerencia, en el Área Administrativa de la E.S.E. Hospital San Rafael Nivel II.
- **Evaluación de las propuestas:** El día Miercoles 15 Mayo de 2024.
- **Traslado de la evaluación (publicación de resultados):** El día Jueves 16 de Mayo de 2024.
- **Adjudicación:** El día Viernes 17 de Mayo de 2024.
- **Firma de contratos:** El día Lunes 20 de Mayo de 2024.

9. VALIDEZ MINIMA DE LAS OFERTAS QUE SE SOLICITAN:

La propuesta deberá tener una validez mínima de 90 días.

10. LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR SON:

1. La Invitación Publica: La entidad con el presente escrito formula invitación publica a participar a cualquier persona natural, jurídica, consorcio y/o Unión Temporal.
2. Selección: en todo caso la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo.



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

INVITACION PUBLICA

GESTION JURIDICA Y CONTRATACION

Código: JC-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 02/12/2021

INVITACION No. 13 DE 2024
(MENOR CUANTIA)
Página 5 de 11

3. Adjudicación: La adjudicación deberá recaer en el precio más bajo, sin tener en consideración factores de afecto o interés y en general, cualquier clase de motivación subjetiva.
4. Suscripción: la suscripción del contrato se realizará dentro del plazo establecido en el cronograma de la presente invitación.

11. REGLAS PARA EXPEDIR ADENDAS A LA INVITACIÓN:

Las adendas podrán ser expedidas en cualquier momento del proceso, las cuales se darán a conocer mediante publicación en la página web de la entidad.

12. EL LUGAR FISICO EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO EL RECIBO DE LAS OFERTAS:

Las propuestas deberán ser presentadas únicamente en medio físico, en sobre cerrado, debidamente rotulado indicando: nombre y número de proceso, nombre del proponente, en la Secretaría de Gerencia, en el Área Administrativa de la E.S.E. Hospital San Rafael Nivel II, ubicada en la Calle 4 Sur entre Carreras 4 y 5, en el municipio de San Juan del Cesar – La Guajira.

13. REQUISITOS HABILITANTES: Se indicará la manera en que se acreditará la capacidad jurídica y la experiencia de los proponentes.

13.1 CAPACIDAD JURIDICA: Se acreditará mediante el **Certificado de Existencia y Representación Legal**, expedido por la Cámara de Comercio, no mayor a treinta (30) días y en original, o inscripción en el registro mercantil, si es persona natural.

13.2 DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXARSE COMO MINIMO:

SI ES PERSONA NATURAL O JURIDICA

1. Carta de Presentación de la propuesta debidamente firmada por el representante legal o quien haga sus veces. (Anexo 1)
2. Copia del Registro Único Tributario – RUT.
3. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
4. Certificación suscrita por el Revisor Fiscal si lo tiene o por el representante legal de la empresa, donde conste el cumplimiento del pago de los aportes a salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación, ICBF y SENA, de acuerdo a lo ordenado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
5. Manifestación expresa de no encontrarse incurso en causal de inhabilidades e incompatibilidades.





NIT:892115010-5
COD: 4465000286

INVITACION PUBLICA

GESTION JURIDICA Y CONTRATACION

Código: JC-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 02/12/2021

INVITACION No. 13 DE 2024
(MENOR CUANTIA)
Página 6 de 11

6. Las hojas de vida con sus anexos, de cada una de las personas que llevarán a cabo las actividades del contrato. (Hoja de vida de la función pública con sus soportes).
7. Registros INVIMA (si hubiere lugar)

SI ES CONSORCIO Y/O UNION TEMPORAL

1. Carta de Presentación de la propuesta debidamente firmada por el representante legal o quien haga sus veces. (Anexo 1)
2. Acta de constitución del consorcio y/o Unión Temporal.
3. Copia del Registro Único Tributario – RUT de los integrantes del consorcio y/o Unión Temporal.
4. Certificado de Inscripción y representación legal en original, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, con una antelación no superior a treinta (30) días calendarios a la fecha de cierre de las propuestas de los integrantes del consorcio y/o Unión Temporal.
5. Certificación suscrita por el Revisor Fiscal si lo tiene o por el representante legal de la empresa, donde conste el cumplimiento del pago de los aportes a salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación, ICBF y SENA, de acuerdo a lo ordenado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
6. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
7. Manifestación expresa de no encontrarse incurso en causal de inhabilidades e incompatibilidades.
8. Las hojas de vida con sus anexos, de cada una de las personas que llevarán a cabo las actividades del contrato. (Hoja de vida de la función pública con sus soportes).
9. Registros INVIMA (si hubiere lugar).

14 CAPACIDAD FINANCIERA

Se evaluará de acuerdo al Decreto No. 1082 de 2015.

1. Acreditar con la manifestación expresa que realice en la carta de presentación (Anexo No 1) que no es deudor moroso de la totalidad de obligaciones contraídas con el Estado o que tiene vigente un acuerdo de pago. La Entidad se reserva el derecho de verificar si cualquiera de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal se encuentran señalados en el último boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República.
2. Acreditar Estados Financieros con las notas respectivas a 31 de diciembre de 2023 o con el Registro Único de Proponentes, actualizado.





NIT:892115010-5
COD: 4465000286

INVITACION PUBLICA

GESTION JURIDICA Y CONTRATACION

Código: JC-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 02/12/2021

INVITACION No. 13 DE 2024
(MENOR CUANTIA)
Página 7 de 11

15 PROPUESTA TÉCNICA:

Deberá contener como mínimo la información detallada a continuación:

1. El oferente deberá entregar e instalar y colocar en funcionamiento el servidor de datos en el sitio acordado previamente con el supervisor del Contrato.
2. El oferente deberá cumplir la entrega del suministro en el tiempo solicitado por la ESE, por tanto deberá indicar el personal encargado de la instalación del equipo y de capacitar los funcionarios de la ESE.
3. Garantizar el funcionamiento y calidad del servidor de datos, sus partes y accesorios e instalar el hardware, capacitando a los ingenieros de sistemas de la E.S.E y personal a cargo.
4. Allegar un cronograma donde se indiquen las diferentes etapas del suministro: entrega, instalación, capacitación y puesta en funcionamiento.

16 EXPERIENCIA DE LOS INTERESADOS: Deberán contar con una experiencia relacionada con en el objeto a contratar; dicha experiencia se acreditará mediante cualquiera de los siguientes documentos:

1. Fotocopia de contratos, los cuales deben estar debidamente ejecutados.
2. Certificaciones o constancias expedidas por el contratante o por quien éste o la ley hubieren facultado para ello, la cual deberá contener como mínimo: entidad contratante, fecha y número del contrato, objeto del contrato, tiempo de ejecución, Valor del contrato, porcentaje de participación en caso de actuar dentro de un consorcio o unión temporal.

17.EVALUACIÓN:

La propuesta será evaluada jurídica, técnica, financiera y económicamente.

La evaluación consiste en el análisis comparativo, que el Comité Asesor de Contratación y Compras de la entidad, realice de las propuestas, sobre el precio, aspectos técnicos y financieros de las mismas, conforme a los factores de calificación, a las propuestas que hayan pasado la evaluación jurídica. Este análisis será estrictamente reservado y no admite intervención alguna de los oferentes ni de ninguna otra persona externa a la E.S.E.

La Evaluación contemplará los siguientes aspectos, en su orden:

- a. Jurídica: cumple o no cumple.



NIT:892115010-5
COD: 4465000286

INVITACION PUBLICA

Código: JC-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 02/12/2021

GESTION JURIDICA Y CONTRATACION

INVITACION No. 13 DE 2024
(MENOR CUANTIA)
Página 8 de 11

- b. Técnica: cumple o no cumple.
c. Financiera: cumple o no cumple.

18. PROPUESTA ECONÓMICA :

En la propuesta económica se debe incluir el valor de la oferta debidamente discriminado, e incluido el IVA.

19. CONDICIONES DEL CONTRATO:

El contrato que resulte de este proceso de selección tendrá una duración de DOS (2) MESES, contados a partir del perfeccionamiento del mismo. El tipo de contrato a celebrar será de suministro, donde el proponente se compromete con la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II, a realizar el Suministro, instalación y puesta en funcionamiento del servidor de datos, Instalación de hardware en sitio, instalación de sistema operativo, instalación de servidor de bases de datos, instalación de protección del servidor, capacitación de los ingenieros de sistemas de la E.S.E. cumplimiento de todas y cada una de las actividades con la frecuencia y cantidad que requiere con un grado máximo de calidad.

20. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y CONSTITUCIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

Una vez notificada la selección, éste deberá suscribir el contrato en la fecha establecida en el Cronograma, salvo que por necesidades de la Administración sea preciso prorrogar dicho plazo.

Así mismo, deberá constituir garantía única, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, en las condiciones establecidas en el mismo.

21. RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

El Contrato que con ocasión de esta Invitación se celebre, se regulará por el Estatuto Contractual de la E.S.E. (Acuerdo 07 de 2014) y su respectivo Manual de Contratación (Resolución N° 222 de 2014); Códigos Civil y de Comercio.

El régimen jurídico aplicable al presente proceso será el contenido en la Constitución Política de Colombia, el Derecho Privado, demás normas reglamentarias, concordantes y complementarias y lo dispuesto en esta Invitación Pública; lo que no esté particularmente regulado en las normas citadas, o en este documento, se les aplicará lo señalado en las normas legales comerciales y civiles colombianas vigentes.



NIT:892115010-5
COD: 4465000286

INVITACION PUBLICA

GESTION JURIDICA Y CONTRATACION

Código: JC-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 02/12/2021

INVITACION No. 13 DE 2024
(MENOR CUANTIA)
Página 9 de 11

22. CORREO ELECTRONICO PARA COMUNICACIONES Y/O OBSERVACIONES:

juridica@hsrafaelsanjuan.gov.co

23. CONVOCATORIA A VEEDURIAS Y ALIANZA DE USUARIOS:

El Hospital CONVOCA a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, a los miembros de la Alianza de Usuarios de esta entidad y a la comunidad en general para que participen dentro de este proceso, efectúen el control social respectivo y en general desarrollen su actividad durante las diferentes etapas del presente proceso de selección.

Dado en San Juan del Cesar— La Guajira, a los 16 días del mes de abril de 2024.

MARIA ISABEL CRISTINA GONZALEZ-SUAREZ
GERENTE

Proyectó: Dr. Ivan Daza Villazon
Revisó: Dra. Rossana Mejía Fuentes
Of. Jurídica



NIT:892115010-5
COD: 4465000286

INVITACION PUBLICA

GESTION JURIDICA Y CONTRATACION

Código: JC-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 02/12/2021

INVITACION No. 13 DE 2024
(MENOR CUANTIA)
Página 10 de 11

(ANEXO No. 1)

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
HOSPITAL SAN RAFAEL
La Ciudad

REF. : INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS.

Esta comunicación tiene por objeto presentar propuesta para PRESTAR LOS SERVICIOS DE:

Así mismo, el suscrito declara que:

1. Tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
2. La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la contratación del servicio.
3. En el evento en que me sea escogida mi propuesta, me comprometo a realizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y ejecución del contrato, dentro de los términos y condiciones establecidos en los términos de referencia y en la Ley.
4. Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales, de las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas, así como los efectos legales y declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.
5. Conozco y acato el Régimen de Contratación de la E.S.E. Hospital San Rafael Nivel II y sus bases jurídicas.
6. Conozco, he recibido los términos de referencia de la presente contratación y los he estudiado cuidadosamente, incluidos sus Adendas (si las hay), entendidos como las modificaciones a los mismos y acepto sus términos sin reservas ni condicionamientos.
7. Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección del Contratista.
8. Suministro la siguiente información para efectos de notificar los actos que el Hospital San Rafael considere necesarios.

SI LA PROPUESTA ES PRESENTADA A NOMBRE DE UNA PERSONA JURÍDICA, DILIGENCIAR LOS SIGUIENTES DATOS:

REPRESENTANTE LEGAL: _____

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

CÉDULA DE CIUDADANÍA Y/O EXTRANJERÍA: _____



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

INVITACION PUBLICA

GESTION JURIDICA Y CONTRATACION

Código: JC-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 02/12/2021

INVITACION No. 13 DE 2024
(MENOR CUANTIA)
Página 11 de 11

CARGO: _____
RAZÓN SOCIAL: _____
NIT. _____
DOMICILIO PRINCIPAL: _____
DIRECCIÓN: _____
E-MAIL: _____
TELÉFONOS Nos.: _____
FAX Nos.: _____
CELULAR Nos.: _____
PERSONA ENCARGADA CONTACTO: _____

Cordial saludo,

(Nombre y firma del Representante Legal)

SI LA PROPUESTA ES PRESENTADA POR PERSONA NATURAL, DILIGENCIAR LOS SIGUIENTES DATOS:

PERSONA NATURAL

NOMBRES Y APELLIDOS: _____
CÉDULA DE CIUDADANÍA y/o O EXTRANJERÍA: _____
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: _____
No. DE MATRICULA DESTABLECIMIENTO: _____
DOMICILIO PRINCIPAL: _____
DIRECCIÓN E-MAIL: _____
TELÉFONOS Nos.: _____
FAX Nos.: _____
CELULAR Nos.: _____

Cordial saludo,

(Nombre y firma del Propietario del Establecimiento de Comercio)

NOTA: LA FIRMA DE UNA PERSONA DIFERENTE O LA AUSENCIA DE FIRMA, DARÁ LUGAR A QUE LA PROPUESTA SEA ELIMINADA. (Artículo 196 Código de Comercio)